

# Municipalidad de San Pedro Pinula

DEPARTAMENTO DE JALAPA  
GUATEMALA C.A



Tú Muni con rostro humano

LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO  
PINULA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA

## HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de San Pedro Pinula **no ha constituido durante el mes de diciembre del año 2025 ni en años anteriores ningún fideicomiso con fondos públicos**, por lo que no existe en el archivo municipal información a la que se refiere el numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

*“Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.”*

De igual forma que, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), al constituirse fideicomisos con fondos públicos, se estará publicando la información correspondiente en un plazo no mayor de treinta días.

*“Actualización de la información. Los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta días, después de producirse un cambio.”*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

**Celeste María Fuentes Sandoval**  
Secretaria Municipal

